El Universal Sección: Nación 2023-07-28 04:50:48

180 cm2

Página: 7 \$24,215.27

1/1

# Exigen a INE investigación por encierro de reporteros

ceder era saliendo por la entrada de emergencia hacia otro de los edificios del INE.

Al iniciar la reunión, el audio de la sesión podía percibirse en la sala de prensa, pero minutos después, tras la intervención de Guadalupe Taddei, el volumen del audio bajó para que no se pudieran distinguir los discursos.

Tampoco se le permitió a los medios estar cerca del acceso de emergencia, donde está el monitoreo de televisión, pues se podía apreciar el audio de la reunión.

Alrededor de una hora después, tras la exposición mediática de la situación, se abrió la entrada principal y se permitió estar en la explanada, pero únicamente detrás de las vallas, sin acceso al lobby hasta que finalizó el evento y se retiraron los gobernadores, así como las consejeras y consejeros.

Posteriormente, el instituto señaló que "la sala de prensa del INE siempre estuvo abierta para la libre entrada y salida de las y los periodistas, que nunca estuvieron encerrados".

#### INF

"La sala de prensa del INE siempre estuvo abierta para la libre entrada y salida de las y los periodistas, que nunca estuvieron encerrados"



La Secretaría Ejecutiva del INE debe tomar las medidas que correspondan, dice consejera.

Dania Ravel pide a la Secretaría Ejecutiva entregue un informe a las y los consejeros

OTILIA CARVAJAL

-nacton@eluntversal.com

La consejera Dania Ravel solicitó a la Secretaría Ejecutiva del INE que realice una investigación por el encierro de periodistas en la sala de prensa, durante la reunión que efectuó el instituto con la Conago el pasado martes.

"En seguimiento a las denuncias públicas realizadas por diversos medios de comunicación, he solicitado a la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE México que se realice una investigación y se entregue un informe a las y los consejeros electorales", señaló en su cuenta de Twitter.

En el documento pide girar las instrucciones a las áreas correspondientes, a fin de tener un informe detallado y tomar las medidas que conforme a derecho correspondan.

El pasado 25 de junio, periodistas señalaron que se les cerró uno de los accesos a la sala de prensa, a fin de impedir su paso a la reunión entre la Conago y consejeros del instituto.

Previo al inicio del evento, personal de Comunicación Social condujo a los medios de comunicación a la sala de prensa por el acceso de emergencia del edificio, rodeando por la parte de atrás.

Tampoco se les permitió inicialmente permanecer en la explanada, que estaba cercada con vallas para impedir acercarse a los gobernadores que iban llegando poco a poco en camionetas blindadas para la reunión.

La entrada principal a la sala de prensa, que da al lobby y al salón de sesiones del Consejo General, fue cerrada con llave para impedir el acceso a medios al lugar de la reunión.

Incluso, se les impidió el paso a los baños ubicados en el lobby, por lo que la única forma de ac-







#### POR EDUARDO NATERAS

Tras algunas semanas de discusión respecto a si quienes aspiran a la candidatura presidencial han incurrido en actos anticipados de campaña, finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronunció en sentido contrario, pero mandató al Instituto Nacional Electoral emitir lineamientos que regulen dichas actividades.

A lo largo de varios meses y, específicamente, en las últimas semanas, hemos sido sometidos a un bombardeo mediático y visual por parte de quienes aspiran a obtener la candidatura oficialista a la Presidencia, entre cuyos efectos más visibles ha sido la aparición masiva de bardas, espectaculares y publicidad móvil con sus rostros y una infinidad de *hashtags*. La oposición, por su parte, se encuentra en medio de un proceso de recolección de firmas que les permita llegar a una especie de elección primaria para definir a la persona abanderada. Y así un largo etcétera entre mítines políticos, publicidad pagada y entrevistas que, sin requerir un análisis muy complejo, fácilmente pueden considerarse actos proselitistas anticipados.

En este sentido, el proyecto presentado por la magistrada Janine Otálora sí consideraba el accionar de quienes buscan las respectivas candidaturas como actos anticipados de campaña, al estimar que la mayoría de acciones y eventos han estado dirigidos al electorado con la intención de ganar su preferencia en las encuestas o en los procesos de recolección de firmas. Pero su propuesta no trascendió y perdió la votación, ante lo cual el TEPJF mandató establecer lineamientos que regulen estos actos —iniciados hace más de un mes—, mismos que fueron emitidos por el INE esta semana.

Entre otras cosas, los lineamientos establecen montos máximos de aportaciones, topes de gastos y fiscalización de los mismos por parte de la autoridad electoral. De igual forma, restringen que servidoras y servidores públicos emitan opiniones sobre el proceso y que sólo participen en eventos de este tipo en días inhábiles. En cambio, en el caso de legisladores, además de poder participar como aspirantes sin tener que solicitar licencia a sus cargos, también pueden tomar parte de eventos como parte del proceso—aun en días hábiles—, siempre y cuando no desatiendan sus actividades legislativas. Cabe resaltar que no cumplir con estos lineamientos puede implicar, incluso, la pérdida de la candidatura a la que aspiran.

Si bien se argumenta que estas anteprecampañas se han dado de manera inédita, por lo que escapan a lo actualmente regulado en la legislación electoral, los hechos comenzaron mucho antes, incluso, de que el oficialismo diera el banderazo oficial de su proceso interno. En este sentido, bien hubiera valido la pena tomar cartas en el asunto desde un inicio y no tener que legislar sobre la marcha, varias semanas después de que tanto el oficialismo como la oposición arrancaran sus respectivos "procesos políticos" —como llamó el INE a estas acciones proselitistas anticipadas.

Así de acrobático resulta regular algo que insisten en calificar como vida interna partidaria cuando de interno no tiene absolutamente nada.



## \*Fl Solde México

## Creel espera garantías para dejar su curul

IAVIER DIVAN'

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura del Frente Amplio por México, dijo que no dejará el cargo luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó los lineamientos para los procesos internos de los partidos políticos de cara a la elección de 2024.

Los lineamientos del INE, aprobados durante los primeros minutos de ayer, establecen que no hay obligación de los aspirantes a dejar sus cargos para participar en estos "procesos inéditos" y un tope de gasto de hasta 34 millones 370 mil pesos, entre otras cosas.

Creel defendió su postura de no dejar su cargo mientras Morena no garantice legalidad en los procesos legislativos y la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quede en manos de un panista.

"Yo no tengo ningún problema en hacerlo (renunciar), siempre y cuando, como he dicho, que quede en la presidencia alguien del PAN, por una parte", sostuvo.

Adelantó que la próxima semana podría definirse su relevo en la Mesa Directiva de San Lázaro, para el cual se deben llegar a acuerdos por la vía legal, ya que dijo, se trata de un proceso inédito.

Añadió que su permanencia como diputado no es para utilizar el cargo o la infraestructura de la Cámara de Diputados para sus aspiraciones presidenciales y que una vez que consiga las 150 mil firmas de apoyo —requisito impuesto por el Frente Amplio para continuar en la contienda por la candidatura presidencial—requerirá de todo su tiempo.

**Creel** aclaró que primero es su responsabilidad como presidente de un Poder del Estado mexicano, pero que en cuanto junte las 150 mil firmas renunciará



En el diálogo con la American Chamber México



331 cm2

Página: 8 \$59,284.94

1/2

Argumenta violaciones al secreto bancario

## Xóchitl denuncia al Presidente ante la FGR

**LA SENADORA** del PAN detalla que la queja refiere que el mandatario reveló los estados de cuenta de su empresa y la de sus clientes; señala que le preocupa la seguridad de su familia

#### Por Magali Juárez

La Razé

magali.juarez@razon.com.mx

a aspirante presidencial del Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez presentó una denuncia penal, ante la Fiscalía General de la República (FGR), en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por violar el secreto bancario y el Código Fiscal.

Luego de que el titular del Ejecutivo federal dio a conocer información sobre la empresa de la senadora panista, ésta acusó que utilizó ilícitamente información comercial, bancaria y fiscal de las empresas High Tech Services S.A de C.V y Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes S. A de C.V, así como de otras personas morales.

La querella refiere que los hechos ocurrieron el pasado 14 de julio del 2023, cuando el mandatario federal, en su conferencia matutina, difundió que le había llegado información que supuestamente probaba que Gálvez Ruiz cometió algún tipo de ilegalidad.

El Presidente afirmó que, "siendo funcionaria", las empresas de la panista "recibieron contratos por cerca de mil 500 millones de pesos".

Indica que, ese mismo día, el Presidente López Obrador publicó en su cuenta oficial de Twitter un mensaje que incluía un enlace electrónico, el cual permitía, a cualquier persona, tener acceso a un documento en formato PDF.

En el escrito se detallaban datos comerciales, bancarios y fiscales de las empresas High Tech Services y Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes.

Además, consignaban los domicilios fiscales de las empresas, su actividad económica, los nombres de las personas físicas que los representan, una relación de sus ingresos comerciales, sus depósitos

en efectivo, sus gastos comerciales, su nómina pagada y su declaración de ingresos.

"Ya llegaron a mi empresa, ahí están mis hijos al frente de ella y mi esposo, y sí los han hostigado, primero con preguntas que no deberían de hacerse y, dos, hicieron pública información de mis clientes; ¿qué tienen que ver mis clientes en esta historia? Ninguna.

"Entonces, si alguien cree que yo tengo mil 400 millones de pesos en mi bolsa, pues es falso, yo no los tengo, yo no los he ganado; esa es la venta de dos empresas en 10 años, pero el Presidente hace creer a la gente que yo soy una bandida", manifestó Gálvez.

En conferencia en Sonora, dijo que no ha recibido amenazas, pero que sí le preocupa la seguridad de su familia.

Confió en que la FGR y su titular, Alejandro Gertz Manero, procedan de manera adecuada y den seguimiento a la denuncia en contra del mandatario federal.

Respecto a los lineamientos emitidos por el INE, Gálvez comentó que ella es cuidadosa con el tema de la fiscalización de todas sus actividades y dijo que está muy lejos de alcanzar el tope de gastos de más de 34 millones de pesos.

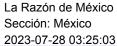
"Básicamente, los lineamientos del INE hablan de un tope de gastos de campaña que yo, por cierto, no lo voy a usar, no hago eventos masivos de muchos miles de personas en general; quizá el más grande ha sido de dos mil 500 personas en un lugar cerrado, no suelo contratar camiones, combis, lunch, tortas, frutsis, dar sartenes, despensas, para que la gente vaya a los eventos; la gente que va a los eventos llega por su propio pie, esa es la condición que yo pongo, no hay espectaculares.

"Entonces, los dos millones y pico que están proponiendo para mí son mucho más que suficiente", declaró.

**DE VISITA** en su tierra natal, Xóchitl Gálvez Ruiz presumió sus gelatinas "estilo Hidalgo", en remembranza de su origen como vendedora de esos postres cuando era niña.

**Eldato** 





331 cm2

Página: 8 \$59,284.94

2/2



LA ASPIRANTE del Frente Amplio Xóchitl Gálvez, de gira en Sonora, ayer.



La Razén

#### LA IDEA A DESTACAR





Que la CNDH intervenga para corregir el desvío de poder en el que incurre el primer mandatario mexicano, por sus constantes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos"

### ¿De qué lado está la CNDH?

#### KENIA LÓPEZ RABADÁN

**EL UNIVERSAL** 

a violencia ejercida desde Palacio Nacional en contra del frente de oposición es una muestra más de la desesperación de López Obrador porque sus "corcholatas" no levantan ni en las encuestas, ni en el ánimo ciudadano.

Los ataques, las mentiras, la información falsa, la renuencia a cumplir con mandatos judiciales e incluso, los motes, son parte de la persecución política que ha iniciado el gobierno federal para menoscabar los derechos de quienes le han hecho frente a este gobierno falto de resultados. Hoy, están en la mira presidencial Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, y Francisco Cabeza de Vaca.

Por ello, los diecinueve senadores integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, acompañamos dos quejas contra el presidente López Obrador, que fueron presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por la violación sistemática a los derechos de nuestra compañera senadora Xóchitl Gálvez, así como del Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del exgobernador del estado de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

López Obrador ejerciendo abusivamente las facultades y privilegios que tiene de acceso a la información en posesión del Estado mexicano, ha tergiversado, manipulado y usado facciosamente, con la intención de dañar a nuestros compañeros y violar sus derechos de participación política.

Es evidente que la intención del titular del Ejecutivo federal es usar su "mañanera" como una plataforma para que de manera reiterada y sistemática se ataque a la oposición. Las violaciones a los derechos humanos de los integrantes del frente son cada día más reiteradas, ya que los dichos de López Obrador vulneran la honra, la reputación personal, la vida privada y familiar, la dignidad, el principio de legalidad, las garantías judiciales, la libertad de asociación, los derechos políticos, la libertad de expresión y de opinión, el derecho al trabajo, así como el debido proceso.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ejerce 1,800 millones de pesos del presupuesto público al año, por lo que no hay excusas para no dar resultados en la defensa de los derechos y libertades contra los ataques que, desde el poder, se ejercen en detrimento de los gobernados.

Es por eso, que con estricto apego a los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución general y en los tratados internacionales de los cuales México forma parte, asistimos a la CNDH para que otorgue medidas cautelares a Santiago Creel, Xóchitl Gálvez y Francisco García Cabeza de Vaca, así como emita la recomendación que en derecho proceda, para corregir el desvío de poder en el que incurre el primer mandatario mexicano, por sus constantes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos.

Es momento de que la CNDH como organismo protector de los derechos humanos demuestre autonomía, haga valer la ley y proteja a los ciudadanos sin sesgo ideológico, veremos si la señora Rosario Piedra tiene el valor de hacerlo. Aquí les seguiré contando en mis próximas columnas.

El pilón: No basta con los lineamientos de fiscalización y regulación aprobados por el árbitro electoral. El INE debe ser más riguroso, ya que Morena sigue en una grosera campaña llena de propaganda ilegal por todo el país, realizando actos anticipados de precampaña y utilizando recursos de forma ominosa en espectaculares y bardas.

El INE deberá hacer cumplir la ley para salvaguardar la equidad, imparcialidad, neutralidad y legalidad del próximo proceso electoral.

Senadora de la República



El Financiero Sección: Portada, Nacional

2023-07-28 02:10:21 58 cm2

Página: 1,50

\$7,756.14

1/1

#### MARCELO EBRARD

SEÑALA QUE ACATARÁ LO QUE DIGA EL INE; SIN EMBARGO, REITERA QUE 'NO HAY PISO PAREJO'.

PÁG. 50

#### ACATARÁ LO QUE DIGA INE

## Para Ebrard, aún "no hay *piso parejo*"

Ve mejoras. El aspirante a la candidatura presidencial de Morena Marcelo Ebrard sostuvo que aún no hay piso parejo, aunque "se han tenido mejoras en este tema". Asimismo, aseveró que seguirá pidiendo que se den las mismas condiciones para todos los suspirantes. Finalmente, dijo que acatará todo lo que el INE disponga para 2024.

-Pedro Hiriart





LFINANCIERC

El Financiero



## Urgente, evitar que la bomba estalle

l escenario de violencia política que vivimos en las elecciones intermedias de 2021 no debe repetirse.

En ese proceso electoral la consultora Etellekt, que desde hace dos décadas da seguimiento a este tipo de agresiones, registró mil 66 ataques a políticos, con un saldo de 102 víctimas de homicidio doloso, 36 de las cuales eran aspirantes y candidatos.

Ese año fue por mucho uno de los más violentos que ha vivido México en el marco de las agresiones contra políticos y políticas, con un incremento de 38% de los casos en comparación con las elecciones de 2018.

En ese proceso se registraron 774 hechos delictivos contra políticos y candidatos y 152 víctimas mortales, entre ellas 48 aspirantes y candidatos a puestos de representación popular.

Con 254 políticos asesinados y mil 840 crímenes como secuestros, lesiones por arma de fuego, desapariciones forzadas y varios delitos más contra personas que se dedicaban a la vida pública, esas dos elecciones por sí solas han sido las más violentas desde el año 2000, fecha en la que comenzó la alternancia política en México.

muestras de encono se han mantenido en el ámbito virtual, pero ya se han registrado ataques más frontales, como el abucheo presuntamente orquestado por Morena contra la opositora Xóchitl Gálvez en un mercado de Oaxaca o la agresión a gritos contra Claudia Sheinbaum por un envalentonado sujeto en un restaurante en Nuevo León.

Analistas han advertido que en estas campañas la confrontación podría agudizarse y hay quienes incluso han señalado que existen las condiciones para que se repita un magnicidio, como ocurrió en 1994 con Luis Donaldo Colosio, quien siendo candidato del PRI fue asesinado en un mitin en Lomas Taurinas, en Tijuana.

Ante estas afirmaciones el presidente Andrés Manuel López Obrador salió al paso y aseguró que en su gobierno no se actúa de forma perversa ni se manda reprimir a opositores, por lo que consideró que incluso deslizar la idea de un crimen de esa magnitud es irresponsable.

Además, señaló que este tipo de afirmaciones provocan inestabilidad y tienen motivaciones políticas, sin embargo afirmó que se debe blindar a los candidatos que buscan los nombramientos en sus respectivos partidos para que reciban protección.

En línea con ello, no sería mala idea que desde ya se comenzaran a adelantar, así como la sucesión presidencial, los protocolos para proteger y resguardar a los precandidatos y precandidatas, pues su seguridad no es exclusiva del gobierno federal, sino también de los partidos que les están aventando al ruedo y hasta del Instituto Nacional Electoral a través de acuerdos interinstitucionales con gobiernos locales.

Durante el periodo legal de las elecciones, se activan los dispositivos de seguridad para los candidatos, pero ahora estamos en un terreno inédito, como lo hemos mencionado anteriormente, por lo que convendría adaptarse a estas nuevas condiciones que la misma realidad está terminando de imponer.

Si bien la inseguridad es un problema en este país, la violencia política es distinta, ya que busca desestabilizar y provocar miedo entre los votantes.

Unas campañas violentas y de odio no convienen a nadie, pues en lugar de propuestas lo único que veremos los ciudadanos será un lodazal, un intercambio sinfín de insultos y amenazas, y sobre todo miedo.

Ojalá que imperen el diálogo, la competencia y las propuestas de altura en un marco de paz y civilidad.

#### SOTTO VOCE

Buenas noticias deja la Encuesta

Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022. Por un lado, la brecha salarial entre los más ricos y los más pobres pasó de 21% a 15% entre 2016 y 2022 y el sueldo de los más pobres aumentó 20%. Nos dicen que ahora falta que esto se refleje en la realidad del ciudadano de a pie...

Quien le está imprimiendo un talante de colaboración y apertura al diálogo al INE es la nueva consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala. La funcionaria platicó en nuestro espacio de Radio Fórmula y nos comentó que el INE también ayudará en la identificación y localización de personas víctimas de desaparición forzada en México. Y es que el INE tiene la mayor base de datos del país, de documentos de identidad con 93 millones de registros. Se ve que Taddei se está arremangando la camisa para trabajar...





El Financiero Sección: Opinión 2023-07-28 02:43:44

378 cm2

Página: 41 \$51,279.72

2/2

Ya son muchas las voces de alerta que se quejan de la soberbia y abusos de la secretaria del Bienestar de Guerrero, María del Carmen Cabrera Lagunas. Nos informan que la funcionaria utiliza su posición y su influencia para incidir en las resoluciones laborales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado. Cabrera Lagunes incluso presiona y amenaza con despedir a integrantes de la Junta si los laudos no se dictan en el sentido que ella los ordena. Es urgente que la gobernadora Evelyn Salgado frene los excesos de la funcionaria.



## La Razén

### EBRARD ASEGURA QUE CUMPLIRÁ LOS LINEAMIENTOS DEL INE

#### Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

**En Morelia**, Michoacán, Marcelo Ebrard aseguró que sus actos en busca de la candidatura presidencial por Morena estarán apegados a las disposiciones que ordenó el Instituto Nacional Electoral (INE) a las corcholatas y los aspirantes del Frente Amplio por México.

"Sobre el INE, bueno pues hoy tenemos un canal de comunicación que nos va a dar el partido, en cuanto lo tenga esa será la línea que vamos a seguir, lo que marquen las autoridades lo seguiremos", señaló en conferencia de prensa.

Antes de iniciar su participación en el foro de seguridad en la capital del estado, el excanciller dijo que hoy por hoy lo relevante en el proceso interno de Morena es que por primera vez se consultará a la gente a quién quiere para continuar con la Cuarta Transformación.

Más adelante, insistió en que Morena es su partido y no tiene pensado dejarlo para irse a otra opción política.

"Hemos ido avanzando para que sea lo más pareja posible esta contienda, si no fuera así yo no estaría aquí. Respecto a lo que dices de otros partidos pues no sé, yo como sé que vamos ganando, sé que estamos avanzando habría que preguntarle a Claudia y a Adán, y a todos los demás si tienen otra idea, otros partidos.

"Yo formo parte de Morena, no tengo porque estar en otro lado, insisten mucho en eso, pero porque me voy a ir de mi partido, este es mi partido, vamos a ganar", afirmó.

Marcelo Ebrard rechazó que sea un oportunista o acomodaticio, ya que desde 1999 decidió apoyar a Andrés Manuel López Obrador.

"He sido consistente en 23 años (...) Puedes aprender, pero no ser una veleta oportunista. Nunca he sido eso", sostuvo.

Durante su participación en el foro de seguridad, elogió que López Obrador cumplió su promesa de aumentar más de 100 por ciento el respaldo y la inversión a los programas sociales.

El excanciller destacó algunos resultados con relación a 2018, entre ellos que las familias más pobres tienen un ingreso constante 20 por ciento superior, además de que los homicidios van a la baja a nivel nacional.

"Estos datos que les acabo de dar son inmensamente importantes para millones de personas. Esto no había ocurrido. Significa que vamos en la dirección correcta", remarcó.

En otro tema, Marcelo Ebrard presumió que es el único que ha tenido buenos resultados en materia de seguridad porque se ha involucrado directamente, mientras que los otros contendientes serán un enigma, porque se lo van a encargar a alguien: es diferente.

"El único que se ha subido a una patrulla de los que estamos en la lista hoy, soy yo. Nadie más. El único que ha encabezado un operativo en Tepito para tomar La Fortaleza", sostuvo.





La Razón de México Sección: México 2023-07-28 03:31:38

215 cm2

Página: 10 \$38,465.98

2/2



EL EXCANCILLER, en una reunión en Morelia, ayer.



# PRD y Acción Nacional presentan quejas contra del titular del Ejecutivo

#### **FABIOLA MARTÍNEZ**

PRD y PAN interpusieron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) quejas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por los comentarios emitidos en la mañanera del miércoles de esta semana.

El blanquiazul insistió en su petición, expuesta en otros episodios, de que las conferencias matutinas de Palacio Nacional sean suspendidas, "por la reiteración de conductas antijurídicas".

A su vez, el PRD sostuvo que el Presidente "vuelve a la carga" y desobedece las resoluciones del INE y del Tribunal Electoral, por lo cual solicitó a estas autoridades hacer "un llamado enérgico" y, además, sancionar a Morena por los "beneficios indebidos" que recibe del funcionario.

Subrayó que el Presidente de la República ha asumido una conducta "reiterada y contumaz", por lo que exige se emita una nueva medida cautelar de tipo "inhibitoria", eliminar extractos de la mañanera del 26 de julio y que la Presidencia emita un comunicado de disculpa pública.

Si bien se solicita la aplicación de medidas urgentes, el caso debe ser investigado por la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE porque la queja es por uso indebido de recursos públicos, violación a los principios de legalidad, certeza, neutralidad e imparcialidad, así como la vulneración a la medida cautelar dictada hace unos días por la Comisión de Quejas y Denuncias INE, en el sentido de que el Presidente se abstenga de opinar de temas electorales.

Por separado, el PAN subrayó que los dichos del funcionario buscan descalificar los procesos políticos "e inmiscuirse en la vida interna de los partidos políticos de oposición", "incitar a la violencia desde Palacio Nacional" y desacreditar al frente opositor.

Señaló que en los hechos denunciados hay frases "de las cuales se desprende calumnias en contra de otras fuerzas políticas".

El Presidente presentó en la conferencia de prensa matutina del miércoles encuestas que colocan a Morena en la delantera en la carrera de la sucesión presidencial y declaró que lo hacía por "única ocasión" para demostrar que no hay ninguna razón para dañar a sus adversarios.



La Jornada Sección: Política 2023-07-28 03:47:32

104 cm2

Página: 4 \$22,631.49

1/1

## Diputados avalan los lineamientos electorales

#### Exhortan a realizar nueva reforma

#### **ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Reforma Política de la Cámara de Diputados avaló los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para regular los gastos y promoción de los aspirantes presidenciales, pero alertó que urge una nueva reforma electoral, para que el Consejo General o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "no continúen suplantando" al Congreso.

Ayer, durante la reunión de trabajo de esa comisión, el diputado Hamlet García Almaguer (Morena) resaltó que de hecho las autoridades electorales avalaron un proceso no definido en la Constitución ni en la legislación electoral.

Ambas instancias reconocieron "una nueva etapa, con efectos jurídicos y de convalidación de que quienes participan pueden aspirar a una candidatura" presidencial por Morena y sus aliados o el Frente Amplio por México, resaltó.

No obstante, reiteró que esta etapa no constituye actos anticipados de campaña, porque no hay un llamado expreso e inequívoco al voto, pero sí se tata de una etapa de posicionamiento político ya reconocido.

El legislador planteó que el Congreso debe legislar sobre estos "procesos inéditos" en la vida interna de los partidos y precisó que ya no tendrá efectos para las elecciones federales y estatales del próximo año, pero sí para futuros comicios.

La presidenta de la comisión, Graciela Sánchez Ortiz (Morena), resaltó que debe ser compromiso del Legislativo definir los lineamientos para este tipo de actuación prelectoral, "para que no sean otras instancias las que suplanten nuestras obligaciones como diputados".

El PT también planteó que los órganos electorales "pretenden suplantar" al Congreso y consideró necesario "legislar de inmediato, aunque la reforma no entre en vigor para el próximo proceso" de 2024.



### Detiene el INE compra millonaria de computadoras

- Detecta posibles anomalías en el proceso de licitación con techo de hasta 500 mdp
- Uno de los potenciales proveedores ha recibido cuatro contratos en 13 años

FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

#### BAJO LA LUPA, LAS COMPAÑÍAS MAINBIT Y BSS

## Frena INE compra millonaria tras descubrir irregularidades

Investigan a funcionario encargado durante 10 años de infinidad de compras

#### **FABIOLA MARTÍNEZ**

Integrantes de la Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenaron detener una compra millonaria de equipos de cómputo y periféricos, al detectar presuntas inconsistencias en estos procesos a cargo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) y en los que aparecen de nueva cuenta como potenciales proveedores dos empresas: Mainbit y BSS.

La primera compañía ha recibido cuatro contratos del INE durante los 13 años recientes, con valor de casi 2 mil millones de pesos, señalaron fuentes de la JGE.

Este proceso de compra está detenido para revisión, a partir de una observación preliminar que lo consideró inviable técnica y económicamente. Su plazo es de tres años, a partir de octubre próximo, y tiene un techo de hasta 500 millones de pesos.

La investigación para asegurar que las licitaciones estén debidamente sustentadas se inició este mes. Al mismo tiempo, una comisión de consejeros revisa los gastos de cada área para elaborar el ante-proyecto de presupuesto 2024.

Los servicios de cómputo siempre tienen relevancia en las listas oficiales de compras y adquisiciones, con el argumento de que se trata de la actualización y la seguridad relacionada con la base de datos del padrón electoral, actualmente integrada por casi 98 millones de registros.

Es así que administraciones anteriores adujeron la necesidad de realizar compras constantes para toda la estructura del organismo, desde los módulos de atención ciudadana hasta otros programas informáticos para la organización de elecciones.

En el caso actual, integrantes de la JGE alzaron la ceja cuando detectaron un nuevo intento de asignar contratos al proveedor que ha hecho esa función durante los pasados 13 años y que enfrenta señalamientos por cometer presuntas irregularidades en otras oficinas del sector público.

#### Primeros pasos

El primer paso tras el hallazgo fue detener el proyecto en curso. Así lo hicieron los integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), durante una sesión realizada la semana pasada v otra celebrada aver.

El contrato congelado es para el mantenimiento a más de 18 mil equipos y la venta de computadoras personales, *laptop*, impresoras, servidores y sistemas ininterrumpidos de energía, entre otros dispositivos, destinados a las oficinas centrales, las vocalías locales y distritales y módulos de atención ciudadana.

Acorde con datos de la Secretaría Ejecutiva, el asunto brincó porque la UTSI, cuyo titular tiene 10 años en el cargo, demoró 14 meses una investigación de mercado y llevó su reporte al TIC con el fin de que se lo autorizaran, "pese a que no eran convenientes para el instituto los tiempos de entrega de los equipos".

Funcionarios del organismo aseguraron que, ante la decisión de frenar la compra, se requiere una alternativa para garantizar que todas las áreas del organismo cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para la preparación del proceso electoral 2023-2024.



casi 2 mil mdp





1/1

#### La Agenda de El Independiente



DEPENDIENTE

Carpa Palillo 2024: En el Frente Amplio, se instalaron los 32 comités para apoyar el proceso de elección del responsable, léase precandidato, pero con tal discreción que parece que no quieren que alguien se dé cuenta.



Lo que viene: Con los nuevos lineamientos del INE para regular las actividades de corcholatas y similares, lo interesante es saber qué pasará si detectan alguna irregularidad.



Para su agenda: La semana entrante se empezarán a dar a conocer las cifras de firmas recopiladas por los aspirantes del Frente, por lo pronto Xóchitl Gálvez ya dijo que lleva más de 220 mil.



Digo..., es pregunta: ¿Cuántas respuestas le dará a Fernández Noroña en la encuesta que vale para la nominación su gira por los Estados Unidos?

#### Famosas últimas palabras:

"Eso de los procesos inéditos simplemente no existe. Lo que sí existe son procesos electorales que se llevan a cabo conforme a la ley o, por el contrario, fuera del marco de la ley": consejera electoral Claudia Zavala.







## La rebeldía de AMLO y la tibieza del INE

### Enrique Ouintana

enrique quintana@elfinanciero.com.mx O @E Q





#### Qué hacer con un presidente de la República que es omiso ante las instrucciones de la autoridad electoral?

El INE emitió una resolución derivada de una queja presentada por la senadora Xóchitl Gálvez, que decía literalmente lo siguiente:

"Se ordena al Presidente de la República se abstenga bajo cualquier modalidad de formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre temas electorales, en especial respecto de aspirantes a algún cargo o fuerzas políticas, ya sea de forma positiva o negativa, cuidando que su actuar se encuentre ajustado a los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad".

De entrada, el Instituto tuvo dificultades para notificar formalmente a AMLO de esa orden, pues la Consejería Jurídica, que es la instancia que recibe esas comunicaciones, "estaba de vacaciones".

Los abogados denominan a esas estrategias "chicanas".

En virtud de ella, el presidente se dio por notificado hasta varios días después y mientras, siguió

#### hablando de la senadora y de diversos temas electorales.

Tras decir que acataría la orden del INE "bajo protesta", buscó la manera de seguir abordando temas electorales en la conferencia mañanera, presuntamente, sin expresarlos él mismo sino a través de terceros. No dejó de mencionar a la senadora Gálvez sino que sus voceros la denominaron "señora X".

Y de plano, el miércoles pasado ya no tuvo ningún reparo en volver a abordar temas electorales presentando cifras de diversas encuestas de intención de voto para el 2024, en las que, desde luego, Morena va muy adelante.

Ante la violación flagrante de la ley y de la instrucción expresa de la autoridad electoral, ¿qué es lo que puede hacer el INE?



¿Acaso usará la misma estrategia que ha sugerido para los grupos criminales AMLO y amenzará con chanclazos de la abuelita a López Obrador si sigue sin obedecer?

FINANCIERC

Quisiera que fuera una ironía el dicho anterior, pero pareciera que se configura un cuadro en el que el presidente sabe que la autoridad electoral es tibia, carece de fuerza y tiene divisiones internas, por lo que será virtualmente imposible que tome medidas en contra de él, así que el escenario más probable es que siga violando alegremente la ley, así como las instrucciones precisas del INE.

Hay una clara reticencia de la autoridad electoral a ejercer como tal y evitar enfrentamientos con el presidente de la República.

Lo vimos nuevamente en los lineamientos para las actividades de las "corcholatas", a las que les dio luz verde con obligaciones de reportar pero que caracterizó como "ordinarias" de la vida partidista y no como precampañas.

Y, desde luego, no podía ser de otro modo, tuvo que dar el mismo tratamiento a los opositores.

Insisto en que hay un gran riesgo de que **se vayan** a configurar condiciones que posteriormente puedan llevar a sanciones para los partidos, restricciones al registro de algún candidato o en el caso extremo, a la anulación del proceso electoral.

El problema de origen, a mi parecer, es que si el propio presidente de la República es el primero en hacer caso omiso de lo que dice la autoridad electoral, pone el ejemplo para que sus partidarios hagan lo mismo.

Y si quienes están en el poder lo hacen, los opositores lo harán para no quedarse atrás en su posicionamiento ante la opinión pública.

El **resultado de todo esto es de pronóstico reservado** y puede tener graves consecuencias para la estabilidad política del país.



#### IMPULSÓ A XÓCHITL, DICE

## AMLO ataca a los aspirantes de oposición porque los suyos "no prenden", afirma Cortés

Asegura que en la alianza habrá foros y debates; "allá ni hablar los dejan"

#### KARLA RODRÍGUEZ

krodriguez@nacion321.com.mx

LFINANCIERC

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que los constantes ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la senadora Xóchitl Gálvez la han ayudado a crecer en sus aspiraciones para contender por la Presidencia de la República.

"Ella (Xóchitl Gálvez) crece por un grave error de López Obrador: cerrarle la puerta en Palacio Nacional a su derecho de réplica amparado por un juez. Cuando el Presidente le cierra la puerta de Palacio, los mexicanos le abrieron la puerta, y en todo momento festejaron que la legisladora haya decidido buscar la Presidencia", mencionó.

En entrevista con Nación321. com, Marko Cortés consideró que el actuar y los ataques del Presidente para los candidatos de oposición sólo es porque está muy preocupado, porque el pro-

ceso de sus corcholatas "no prende". "El Presidente ya no ha de dormir, está muy preocupado porque el proceso de sus malllamadas corcholatas no prende, es aburrido y de lo único que se habla es del despilfarro de recursos, del desvío de recursos en las miles y miles de bardas y espectaculares", comentó.

Añadió que existen diferencias entre los procesos de Morena y el Frente Amplio por México (PAN, PRIyPRD), pues a ellos los ampara la ley porque se registraron ante el INE: "Allá el que va a decidir todos sabemos quién es, vive en Palacio, y sólo va a consultar a su almohada".

"Acásíva a haber un proceso, síva

a haber contraste de ideas, sí vamos a permitir foros; allá ni siquiera hablar los dejan. No, acá si va a haber visiones de país con contrastes de perfiles, acá la gente va a poder votar en una urna", aseguró.

En tanto, luego de dos periodos al frente del PAN, Marko Cortés afirmó que su mayor logro es haber dejado un partido unido, en el que los gobernadores participan, cosa que antes no existía.

También dijo que haber ampliado la bancada del partido en los congresos en 45 por ciento, lo cual "fue muy importante, pues eso ha permitido que no dejen que el INE se destruya".



Diálogo. Marko Cortés, líder

nacional de Acción Nacional,

en entrevista con Nación321.





# Próxima semana se define permanencia de Creel \*Oposición

#### POR YVONNE REYES

I presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que ya inició conversaciones con el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, para establecer los acuerdos jurídicos e institucionales por lo que la próxima semana se definirá el tema de la presidencia de la Mesa Directiva. El legislador y actual titular del Congreso de la Unión afirmó que se trata de un hecho inédito y por lo tanto se debe actuar conforme a la ley.

Manifestó que, por su parte, no tiene ningún problema en dejar el cargo, pero siempre y cuando se quede alguien del PAN al frente de la Mesa Directiva, y que también se asegure la continuidad de todas las acciones constitucionales presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre los cuales se encuentran la reforma eléctrica, electoral, la militarización del

país; el caso del INAI, la cancelación del Conacyt y la Financiera Rural, ya que es responsabilidad del presidente de la Cámara de Diputados darles seguimiento.

Por otro lado, manifestó que la adelantada contienda electoral ya está desbalanceada, debido a la intervención perma-

nentemente del presidente de la República desde su púlpito mañanero y porque, hace más de un año ya, los aspirantes de Morena "tapizaron el país" con espectaculares, bardas y utilería electoral en los que han gastado cientos de millones de pesos.

"Entonces, yo le pido a las personas que cada vez que vean un espectacular vean 30 mil pesos, y si es de LED, 90 mil pesos, y que se hagan esta pregunta ¿de dónde salió ese dinero?, porque esto se repite en todo el país; estamos hablando de cientos de millones de pesos, ¿de dónde salió este dinero?", dijo en entrevista en el marco de una reunión que este jueves sostuvo con miembros de la American Chamber of Commerce México

Dijo que ante ello, "necesitamos agrupar a toda la oposición y, agrupándola, somos muchos más los que queremos un país de orden, de instituciones, de cumplimiento a la Constitución, de desarrollo económico, de un buen sistema de salud, educati-

vo, y un país que vaya al progreso, eso es lo que queremos".

Cuestionado sobre los lineamientos establecidos por el INE y

los criterios emitidos por el Tribunal Electoral para los aspirantes a la Presidencia de la República,

Creel Mirada dijo que los respalda plenamente, pues son ordenamientos de la autoridad electoral que hay que cumplir. "Son ordenamientos de cumplimiento y me someto exactamente a todo lo que ha emitido el INE en materia de transparencia, en materia de rendición de cuentas, en materia de gastos, en materia de conducción en lo que debe ser este proceso, apegarme estrictamente a esas reglas, cumplirlas a cabalidad y todo lo que vayan siendo los criterios del INE, pero también los criterios del Tribunal Electoral", manifestó.

De igual forma, el aspirante en la contienda interna del Frente Amplio por México consideró: "tenemos que dar ejemplo de cumplimiento porque la ciudadanía tiene que ver en el Frente que somos integrantes de un movimiento político que respeta la ley y que respeta las instituciones".



Página: 8 \$95,658.72

2/3

El legislador dijo que, al ser un tema inédito, debe tratarse con garantías jurídicas y constitucionales. Pide la garantía de que sea Acción Nacional quien quede al frente de la Mesa Directiva

Necesitamos agrupara toda la oposición y, agrupándola, somos muchos más los que queremos un país de orden, de instituciones. de cumplimiento a la Constitución. de desarrollo económico, de un buen sistema de salud, educativo, y un país que vaya al progreso"

**Santiago Creel Miranda** Presidente de la Cámara de Diputados





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Reporte

2023-07-28 02:17:01 590 cm2

Página: 8 \$95,658.72

3/3





## DIARIOIMAGEN

## ESPACIO ELECTORAL Guerra sucia de AMLO. INE, secuestrado

En su calidad de presidente de la Conago, Salomón Jara ordenó impedir el acceso de los medios a su reunión en el INE, pero la culpa no fue de él, sino de los funcionarios del organismo que, en su calidad de anfitriones, deberían haber sido los que impusieran las reglas.



#### Por Eleazar **Flores**

NO LO SANCIONARÁN-. Ante la complacencia del árbitro electoral, INE, el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue violando la ley electoral, al presumir desde su púlpito mañanero de ayer, llevar Morena la delantera en algunas encuestas, descalificando tácitamente a sus adversarios.

El sólo hecho de hablar de política ya comete delito electoral, quien debería evitarlo, pero si se agrega el hecho de atacar a la oposición, la falta se hace más evidente, ahora sólo falta esperar lo que hará el Instituto Nacional Electoral ante esta enésima violación presidencial, que de mantener silencio, confirmaría el calificativo de FLORERO se le da al nuevo CONSEJO GE-NERAL.

La necedad del tabasqueño tampoco debe provocar conformismo a los trabajadores de los medios de comunicación, así el

mandatario los pase a formar parte de la prensa conservadora y neoliberal, calificativos preferidos que "cuelga" a todos los que pensando diferente a la Cuarta Transformación, los considera sus adversarios.

INE. SECUESTRADO POR MORENA-. Ahora sí cabe la afirmación de que "ES LA PRI-MERA VEZ" que los periodistas, que tienen como FUENTE al Instituto Nacional Electoral, hayan sido SECUESTRADOS, en un espacio que desde que nació el 10 DE OCTUBRE DE 1990 se consideró la oficina pública de mayor libertad para el ejercicio reporteril.

Tarea que incluye, no sólo a los reporteros, también a fotógrafos, camarógrafos y auxiliares de diarios y estaciones de radio y televisión, que desde que llegaban a las sesiones del Consejo General, subían, bajaban, entraban y salían del edificio y sus amplias instalaciones, sin la mínima restricción de funcionario alguno del INE, al contrario, se apoyaba guiando y orientando.

Todo lo anterior no lo vi, lo viví durante los primeros años de vida del organismo autónomo.

Pero resulta que el martes, por ÓRDENES DEL GOBERNA-DOR DE OAXACA, se impidió a los integrantes de los medios a cubrir la reunión que los mandatarios, mayoritariamente pertenecientes a Movimiento de Regeneración Nacional.

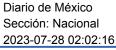
En su calidad de presidente de

la Conferencia Nacional de Gobernadores, el oaxaqueño Salomón Jara dio la orden de impedir el acceso de los medios a su reunión con consejeros-as del INE, pero la culpa no fue de él, sino de los funcionarios del organismo que en su calidad de anfitriones deberían haber sido los que impusieran las reglas a seguir, no un visitante por mucha representación que tuviera.

Mientras se aclaran las cosas, si es que se aclaran, los reporteros fueron encerrados el martes pasado, pero lo más lastimoso es que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, no haya declarado algo contundente que evite en el futuro que repitan más "SECUESTROS", y para como van las cosas, ni se aclarará, advierte Don Teofilito.

elefa44@gmail.com





112 cm2

Página: 5 \$7,581.60

1/1

## Presidenciables tendrán un tope de hasta 34 mdp, aprueba el INE

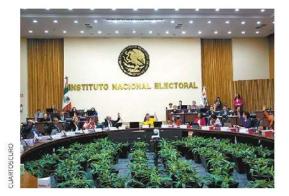
#### REDACCIÓN

Cada aspirante a la candidatura presidencial del país podrá gastar hasta 34 millones 370 mil 666 pesos en sus giras, así lo avaló el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte de su definición de reglas para los "procesos" que llevan a cabo Morena y la oposición.

Minutos antes de la medianoche del miércoles, el organismo dio luz verde con una votación dividida, dado que 7 de 11 comisionados sufragaron por lograr esta aprobación.

Las consejeras que votaron en contra fueron Carla Humphrey, Claudia Zavala, Dania Ravel y el consejero Martín Faz.

Zavala manifestó en su reclamo que la ley no contempla "pre-pre-campañas", pero manifestó que el INE debe cumplir una sentencia para "normar una serie de actividades proselitistas para un periodo que no está contemplado en la Constitución".



◆ Con 7 de 11 votos el organismo dio la luz verde.





## Desecha INE quejas contra las giras de corcholatas

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó una queja contra las corcholatas de Morena por sus giras por el país, como parte de la elección del coordinador nacional en Defensa de la Transformación.

Un ciudadano presentó una queja contra el Morena y seis por la realización de eventos en 13 estados del país y diversas manifestaciones y expresiones en redes sociales durante reuniones.

Sin embargo, la Comisión determinó que no procede ordenar el cese de dichas acciones, ya que se consideran actos consumados, pues se llevaron a cabo entre el 26 y el 29 de junio pasado.

En otro asunto, se presentó una queja contra Morena y una televisora debido a la supuesta contratación o adquisición de tiempos en televisión, así como a la posible difusión de propaganda político-electoral fuera de los horarios autorizados por la autoridad electoral.

Se resolvió que no procede ordenar el cese de la difusión, ya que no se encontró el material denunciado, lo que sugiere que estos ya han ocurrido y se consideran actos consumados.

Por otra parte, se conoció una solicitud de medida cautelar en la que se alegó uso indebido de recursos contra Claudia Sheinbaum Pardo y la alcaldesa de Nayarit, derivado de la publicación de un video en la cuenta oficial Facebook de la funcionaria, en el que se informa sobre su licencia al cargo.

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral determinaron como improcedente la solicitud, ya que debe mediar voluntad para acceder al contenido específico y no se advierte peligro en la demora que justifique su retiro.

A su vez, Morena presentó dos denuncias contra Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, derivado de publicaciones realizadas en redes sociales.

Al respecto, se resolvió improcedente ordenar el retiro de las mismas. / ANGEL CABRERA



Sección: Finanzas y Dinero 2023-07-28 03:23:56 623 cm2

Autto.mx



#### ¿BUSCAS COMPRAR O VENDER UN AUTO SEMI-NUEVO CON TOTAL CONFIANZA Y TRANSPARENCIA?

ENTONCES, AUTTO.MX ES LA SOLUCIÓN QUE ESTABAS ESPERANDO. ESTO PORQUE SE TRATA DE UNA NUEVA EXPERIENCIA MÁS CÓMODA Y SEGURA AL ADQUIRIR O VENDER TU AUTOMÓVIL

#### Un inventario de autos certificados por agencia sin precedentes.

Autto.mx cuenta con el inventario de autos certificados por agencia más grande de todo México. Esto garantiza que cada automóvil que encuentres en su plataforma ha sido sometido a rigurosas inspecciones y está respaldado por las marcas más importantes del mundo. Así, podrás disfrutar de la tranquilidad que brinda saber que estás adquiriendo un vehículo de alta calidad y rendimiento.



#### Variedad de opciones para satisfacer tus necesidades.

En Autto.mx, comprenden que cada persona tiene necesidades específicas al comprar un auto. Por ello, ofrecen diversas opciones que se adaptan a lo que estás buscando. ¿Necesitas un auto, una SUV o una mini-van? ¿Prefieres pagarlo de contado o con financiamiento? ¿Con o sin enganche? ¡No te preocupes! Autto.mx lo tiene cubierto con todas las opciones disponibles directo desde la app tu autto. Explora su extenso catálogo y encuentra justo lo que necesitas, de la forma que más te convenga.

#### Vende tu auto al mejor precio.

Si deseas vender tu auto, Autto.mx es tu aliado perfecto. Obtendrás la mayor oferta por tu vehículo, ya que tra-



#### Financiamiento rápido y sencillo.

pago o cambiarlo por una nueva unidad.

Con Autto.mx, obtener un financiamiento para tu nuevo auto es más fácil que nunca. En menos de 5 minutos, podrás obtener la pre-aprobación, jy solo necesitas tu INE! Gracias a sus relaciones con las mejores instituciones financieras, encontrarás las tasas y condiciones más convenientes para tu préstamo, adaptadas a tus necesidades y capacidad económica.

#### Confianza respaldada por la AMDA.

Autto.mx es una plataforma que trabaja en estrecha colaboración con todas las agencias afiliadas a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), lo que significa que tienes acceso a más del 95% del mercado automotriz en México. Esta alianza brinda aún más garantías y seguridad a todos los usuarios que forman parte de la comunidad autto.mx.

#### Servicio disponible en todo México y una app para facilitar tu experiencia

Autto.mx no tiene fronteras. Su servicio está disponible en todo México, lo que significa que no importa dónde te encuentres, podrás disfrutar de sus beneficios y encontrar el auto de

Además, muy pronto lanzarán su aplicación para dispositivos Android e iOS. La app tu autto te permitirá acceder a todo el catálogo y realizar tus compras y ventas de manera más rápida y cómoda, todo al alcance de tus dedos.

#### Únete a la lista de espera y sé parte del lanzamiento.

Si estás interesada o interesado en formar parte del lanzamiento de esta increíble plataforma, te invitamos a unirte a la lista de espera. No te pierdas la oportunidad de ser uno de los primeros en disfrutar de todas las ventajas y beneficios que autto,mx tiene para ofrecer.

Conoce más información en http://www.autto.mx y únete a la lista de espera para ser parte de esta emocionante aventura automotriz.



## DESDE EL PORTAL Miedo de los defensores, no de Xóchitl



DIARIOIMAGE

#### Por Ángel Soriano

Exhibidos por las cuantiosas sumas de recursos públicos que recibían del erario, los comunicadores señalados por el presidente Andrés Manuel López Obrador de ser parte de una campaña perversa e inhumana al indicar que se repetirá el caso Colosio antes del 2024, ahora han quedado en el desamparo tras el dicho de la potencial víctima, Xóchitl Gálvez que no tiene miedo y puede enfrentar a sus adversarios.

Indicó la hidalguense en Puebla que tiene el valor suficiente no sólo para encarar al hombre más poderoso del país, el Presidente, sino a sus mismos correligionarios en una lucha política de la que sabe sus consecuencias y está dispuesta a afrontarlas, es decir, conoce los riesgos y está preparada y asume su responsabilidad, sin pedir ayuda a sus oportunistas defensores.

Y no es que sean defensores interesados en la seguridad de la aventajada aspirante presidencial -lleva ya más de 160 mil firmas de apoyo-, sino lo que pretenden es reacomodarse otra vez en la jugosa nómina presidencial, al igual que el ex presidente Vicente Fox que se asumió como activista de la senadora panista buscando no el beneficio del país, sino el regreso de su pensión.

Son pues oportunistas, más lacayunos que las "corcholatas" en campaña, buscan quedar bien con los que están o tienen posibilidades de acceder al poder,

para seguir manteniendo sus privilegios con el pretexto de defender -en este caso-, a la puntera en la elección de 2024, como lo han hecho sucesivamente con los presidentes priistas de quienes eran sus soldados y de quienes recibieron todos los privilegios, los que añoran, como Fox.

#### **TURBULENCIAS**

MALICIOSA CAMPAÑA EN EL INE El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, denunció una maliciosa campaña que le adjudica haber ordenado impedir el acceso a comunicadores a la reunión de la Conago con consejeras y consejeros del INE, pues indicó que la IV Transformación considera que la información es fundamental para la rendición de cuentas, y que debe hacer congruencia entre su demanda al INE de evitar la censura y las limitaciones a las diversidad de expresiones, con las facilidades a los comunicadores para el cumplimiento de su deber. Dijo que hay una intención mal intencionada de tergiversar lo ocurrido en esa reunión... El gobernador oaxaqueño también aclaró que la desaparición del Tribunal de Justicia Administrativa fue por su bajo rendimiento y elevado costo para su sostenimiento que representaba una carga para el erario, al tener hasta 12 magistrados cuando el promedio es de menos de ocho en otros estados del país, además de que significaba "un monumento a la corrupción"... La empresaria hotelera Karla María Islas Gómez,

propietaria del hotel Isla Natura, denunció a la secretaria de Turismo de Oaxaca, Savmi Pineda Velasco, de incumplimiento en el pago de seis millones de pesos que le prestó desde hace 4 años para su campaña por la alcaldía de Pochutla y para echar a caminar un negocio en la región, y no obstante que ganó y concluyó su gestión como alcaldesa y ahora ocupa otro cargo, no le ha devuelto sus recursos... La senadora Kenia López Rabadán insiste en la comparecencia del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, para que explique lo de la cancelación de 35 normas que afectan al sector salud, así como de la mala conducción de los programas para enfrentar la pandemia de Covid-19 que causó tantas muertes en el país y, pese a tales hechos, la fracción parlamentaria de Morena se opone a la presencia del polémico funcionario que, donde se para, es motivo de protestas. El Presidente indica que se trata de un hombre inteligente y responsable...

asorianocarrasco@yahoo.com www.revistabrecha.com @BrechaRevista







#### Aprendizaje en el INE

Varios partidos políticos mostraron su preocupación por la inexperiencia y errores de la nueva secretaria Ejecutiva del INE, María Elena Cornejo, en la conducción de la sesión del pasado miércoles del Instituto Nacional Electoral y eso que se trató de algo light, con solo dos asuntos en discusión, en la víspera del arranque de la elección más grande del país, esperan que su curva de aprendizaje sea concluida lo antes posible. ¿Será?

#### Presión política

La FGR le solicitó información al diputado de MC, Jorge Álvarez Maynez, como parte de una investigación al parecer por delitos electorales, lo que de inmediato fue condenado por la dirigencia de Movimiento Ciudadano; según el documento oficial, tiene 10 días para entregar los datos, muy cerca, por cierto, del inicio del siguiente periodo legislativo. Lo cierto, es que en los prolegómenos del último año de la LXV Legislatura y en pleno proceso electoral, el ambiente político se enrarece. ¿Será?

#### Solapan al Cuauh

Después de que la "Encuesta de opinión ciudadana gobernadores de México" revelara que el de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, fue el mandatario peor evaluado en junio, el presidente López Obrador defendió en su conferencia Mañanera al exfutbolista al decir que "lo está haciendo bien". El problema es que, según las propias cifras oficiales en materia de seguridad, en esa entidad se han registrado hasta 569 homicidios los primeros meses del año, lo que pone a Morelos sólo por detrás de Colima y Zacatecas con mayor índice de ese delito. Además, la agrupación "Divulvadoras" estima que en Morelos se han perpetuado 43 feminicidios en 2023, por lo que ocupa el primer lugar por cada 100 mil mujeres en todo México. ¿Será?

#### Campaña en EU

El actor **Eduardo Verástegui** no suelta la intención de ser considerado como **candidato presidencial** (es en serio) para el **2024** y, ahora, intenta jalar reflectores mostrando su estrecha relación con el expresidente **Donald Trump**. Durante la presentación de un largometraje producido por el excantante y **político ultraconservador** en el Club de Golf de Bedminster, en Nueva Jersey, el exmandatario estadounidense se refirió a Verástegui como "posible presidente de México"; eso sí, no especificó para qué periodo sería, porque para los próximos **comicios** no parece que las encuestas lo estén siquiera contemplando. ¿Será?





## Investiga FGR a coordinador de MC; acusa persecusión

#### PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez denunció que el gobierno federal emprendió una persecución en su contra, que atribuyó a sus trabajos para denunciar las campañas ilegales de los aspirantes presidenciales y los triunfos que ha logrado en tribunales.

El legislador explicó que a la Cámara de Diputados llegó un requerimiento de la Fiscalía General de la República (FGR) para corroborar sus datos y se hace alusión a que está siendo investigado, aunque no se indica porque delito.

"La vieja política ya respondió a nuestra batalla contra las campañas ilegales y nuestros triunfos en los tribunales. Resulta que me quieren amedrentar e intimidar con el uso político de la Fiscalía General de la República. Que se dejen venir y busquen lo que quieran, porque aquí van a topar con pared. No tengo nada que ocultar", precisó.

#### **MUESTRA DOCUMENTO**

El legislador mostró el documento en que la Fiscalía pide a la Dirección Jurídica de la Cámara de Diputados información que certifique su cargo, temporalidad, estado al que representa, horario, domicilio y partido al que pertenece a fin de integrar la información a la investigación que se realiza.

Álvarez Maynez ha presentado en las últimas semanas varias quejas ante la autoridad electoral contra las llamadas "corcholatas" de Morena y también contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y los aspirantes del Frente Amplio por México por las precampañas anticipadas por la presidencia de la República.

A raíz de la revisión de algunos de esos recursos, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha dictado medidas cautelares y emprendido el diseño de lineamientos para regular las actividades y gastos de estas adelantadas campañas presidenciales.



Dice no tener miedo.







#### ARMAN COMITÉ DE FRENTE AMPLIO

Estos parecen el elenco de una pastorela. **EL CIRCO** 

#### TENÍAN SINDICATO EXTORSIONADOR

Y entre sus directivos no está algún apellido "Haces" **GUARDIÁN HUASTECO** 

#### DENUNCIA XÓCHITL 4 LÓPEZ OBRADOR

¿Quién está, Gertz? Olvídalo Xóchitl. Ya sabes... LETY

#### OPERAN CÁRTELES CON 44 MIL.- DEA

¿Pagaran IMSS, Infonavit, Afore? Imagino que sí.... **EL DEPISTAO** 

#### PIDE PAN A INE FRENAR MATUTINAS

¿INE en dónde estás? Confiamos en ti no nos defraudes. **TE EXTRAÑO INE** 

#### 'DEUDA DE PEMEX SE PUEDE RENEGOCIAR'

Sí, obvio como el Fobaproa. **SAN JASMEO** 







#### 2024: El INE y su flexibilidad

I proceso electoral en México del 2024 es especialmente importante por varias razones además del ambiente hostil y de polarización construido todos los días en la conferencia mañanera.

Una de ellas es el papel que jugará el árbitro electoral que últimamente ha enviado señales que demuestran un sesgo a favor del partido en el poder que en nada ayudará a construir la confianza necesaria para el torbellino político social que será la elección presidencial.

Hoy el INE ha demostrado tibieza en el cumplimiento de las reglas alrededor de lo que son clarísimas precampañas para la elección de los que serán los abanderados de las diversas fuerzas políticas. En la desbocada sucesión presidencial el Presidente pone el (mal) ejemplo para influenciar en el colectivo moreno su decisión y en su ruta que asumió sería tersa y sin mayores sobresaltos, el Frente Amplio por México y la irrupción de Xóchitl Gálvez al escenario resultaron ser un golpe a esa línea de flotación del control sucesorio.

En los pasillos del Palacio confundidos por el descontón de la "Sra. X" que, por lo menos al día de hoy mueve la tendencia del voto, se ha impulsado la estrategia como plan general a largo plazo, de minar su imagen de cara a una elección donde faltan varios meses y aún sorpresas en el tablero político. Nada está dichotodavía, pero lo cierto es que López Obrador muestra una faceta que ocupa y preocupa hasta los de casa. Nadie sale beneficiado de seguir tensando una cuerda que está propagando las perturbaciones presidenciales a lo largo de ella.

Difícil poder cambiar una tendencia de los estrepitosos fracasos de esta *cuatroté* en rubros sensibles para millones de mexicanos. La imparable ola de violencia que azota regiones enteras y el desastre en materia de salud son facturas que tienen hartos fondos en el banco del ánimo ciudadano.

No falta mucho para empezar a conocer con lujo de detalles cuáles serán las propuestas que deben sacar a México de la espiral de la descomposición social; la ruptura de las normas sociales que mantienen unida a la sociedad en esferas como la desigualdad económica, la pobreza, la corrupción imparable de los que presumen gobiernan diferente, los conflictos domésticos y la intrusión del terrorismo multiplican los factores de riesgo no nada más para la elección sino para la región.

Concentrados en golpear a la oposición y pavimentar el camino jurídico para anular la candidatura de Xóchitl Gálvez pierden de vista el bosque en llamas que alerta a actores internacionales que tienen intereses que son pilares para la seguridad hemisférica.

No bastan fotos y reuniones para paliar la profunda desconfianza que hay hacia el gobierno de López Obrador.

La prioridad bilateral es la seguridad y la cooperación mutua transita con importantes fracturas en un contexto de precampañas electorales.

La destrucción institucional —arropada de la política de abrazos— es el mayor beneficio para las organizaciones delictivas que serán un factor determinante en el 2024 y que hoy, en medio de su franca evolución son la mayor amenaza para el sustancial cambio de paradigma que necesita México.

#### POR LA MIRILLA

"Ojalá que en México nunca pase lo que en EU con la toma del Capitolio por parte de simpatizantes de Trump que no aceptaban la derrota en las urnas": Ken Salazar, embajador de Estados Unidos.

Es decir, ¿te lo digo Morena, para que me entiendas INE?

@GomezZalce

La destrucción institucional es el mayor beneficio para grupos delictivos.

192 cm2





#### Lineamientos, ¿camisa de fuerza a partidos y candidaturas?

Por Rosy Ramales ► 8

## Lineamientos, ¿camisa de fuerza para los partidos y candidaturas a todos los cargos?

Por Rosy Ramales\*

a conseiera Claudia Zavala lo dijo con todas sus letras: "Eso de los procesos inéditos simplemente no existe. Lo que sí existe son procesos electorales que se llevan a cabo conforme a la ley o, por el contrario, fuera del marco de la ley".

Ello, cuando la noche de este miércoles en el Consejo General del Instituto Nacional

Electoral (INE) se discutían los "Lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los Procesos Políticos."

O sea, para regular y revisar los procesos para la elección del Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por

México (del PAN-PRI-PRD) y de la persona titular de la Coordinación para la Defensa de la Transformación (de Morena-PT-PVEM), considerados actos partidistas de organi-

zación interna, aunque más bien parezcan pre-precampaña.

Y por cierto, con toda la razón la consejera Zavala puntualizó: "Ni la Constitución, ni las leyes electorales prevén un periodo de algo así como pre-precampañas".

Precisamente por lo mismo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE "normar una serie de actividades proselitistas"

> en un periodo que no está contemplado en ninguna norma.

M m m m ... e s ... cómo podría decirse... es normar la vuelta que Morena y aliados, así como la oposición dieron a la normatividad electoral para seleccionar anticipadamente a su respectiva

candidatura presidencial al mismo tiempo de sacar ventaja posicionándose en el ánimo

de la ciudadanía en general sin estar bajo la lupa de las autoridades electorales. Lo más que podía hacer el INE vía su comisión compe-

tente es dictar medidas cautelares, además de pronunciarse por la realización de actos anticipados de precampaña o campaña. Y el Tribunal Electoral resolver en su caso sobre sanciones.

Ahora, a falta de normatividad el INE emitió los lineamientos ordenados por la Sala Superior para normar y fiscalizar esos procesos 'inéditos', que lo son no por equitativos, sino por lo novedosamente ventajosos fuera del marco de la ley. Y además seguirán aplicándose las normas relativas a los actos anticipados de precampañas y campaña.

Una camisa de fuerza, según parece.

Y no solamente a los partidos políticos y aspirantes presidenciales, sino a éstos y sus prospectos a todos los cargos populares. Los magistrados de la Sala Superior fueron claros al decir que serían lineamientos para regular también procesos similares ante la víspera de los procesos electorales concurrentes locales.

Pareciera como que el Tribunal Electoral dobló las manos. Sin embargo, puede ser que más bien abrió un camino que le permita sancionar cuando se incumplan los lineamientos. Ahora falta que éstos sean los idóneos. En fin.

Por lo pronto en los lineamientos aprobados anoche esos procesos políticos ('inéditos') se definen como "conjunto de actos, actividades y propaganda que realizan los partidos políticos y cualquier persona cuya naturaleza y finalidad sea establecer una estrategia encaminada a posicionar y/o definir liderazgos políticos, que podrían ostentar una precandidatura o candidatura en el proceso electoral, así como aquellos otros procesos que sean similares".

Y se emitieron con el objetivo de salvaquardar los principios de equidad, imparcialidad, neutralidad y legalidad de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024.

#### **EL RIESGO**

Precisamente ahí los riesgos de los lineamientos para los partidos políticos y las personas aspirantes a la titularidad de los cargos simulados para la obtención en realidad de la candidatura presidencial.

Lo de menos es que la autoridad electoral ordene el retiro inmediato de la propaganda (espectaculares, gallardetes, posters, etc.), lo de más es la fiscalización, en la cual está el mayor riesgo, pues la autoridad revisará de cuánto ha sido el gasto en esos procesos políticos y cómo se han financiado.

De modo tal que el dinero empleado sea de origen lícito (prácticamente nada más del financiamiento ordinario de los partidos políticos) y que no se rebase el monto que en los mismos lineamientos estableció la autoridad electoral: No más de 34 millones 370 mil 666.00 pesos por persona inscrita en dichos procesos.

¿Y no lo habrán rebasado ya? Ya Ilevan más del mes haciendo eventos proselitistas, en algunos casos con un gran despliegue de propaganda, que en su mayoría a todas luces es electoral, lo cual es algo a regular con los

lineamientos y a revisar por parte del INE.

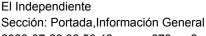
Incumplir estos lineamientos en materia de fiscalización podría dejarlos fuera de la contienda electoral de 2024.

#### LA OPINIÓN DE UUC-KIB ESPADAS

El Consejero Uuc-kib Espadas se pronunció porque en el futuro de la democracia mexicana "tendamos a fortalecer los meca-







2023-07-28 03:56:48 678 cm2 Página: 1,8

\$0.00

2/3

**EPENDIENTE** 

nismos que eviten que el dinero público se desvíe de sus objetivos, pero que paralelamente y en la medida en que esos controles se fortalezcan y sean más eficaces, se amplie la libertad de quienes han optado por la vida partidista de expresarse en todos los ámbitos de la sociedad, de militar abiertamente y de buscar sumar a sus filas a sectores cada vez más amplios. Tiene razón.

Incluso, el uso del dinero público fue una de las razones por la cual la entonces oposición (hoy gobierno) luchó por el establecimiento de la fiscalización del gasto de los partidos políticos y candidaturas tanto en tiempos ordinarios los primeros como en época electoral todos.

Pero la realidad ha rebasado las reglas.

También tiene razón en cuanto a la libertad de los actores políticos, sobre todo la libertad de expresión. ¿Por qué tenerlos con un bozal? Sin embargo, el derecho a la libertad no es absoluto, tiene límites constitucionales. Y esta libertad en materia política, también debe tenerlos.

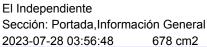
Quizá sea necesario establecer reglas claras sobre la libertad de expresión de partidos, candidatos (as) y gobernantes en el contexto de procesos electorales, en una próxima reforma electoral.

\* rosyrama@hotmail.com rosyramalesg@gmail.com

### Sacacorchos

- Con la legislación electoral es el cuento de nunca acabar. Algún partido o candidato se queja por algo que pasó en campaña y en la siguiente reforma electoral, cuando se permitía negociar con la oposición, se establecían normas para regular el tema, pero en los siguientes comicios surgía algo que obligaba a una nueva reforma y así por los siglos de los siglos.
- Ahora que el INE busca regular, que no prohibir, las no campañas o precampañas anticipadas, el tema vuelve a la mesa de debate por una razón: son los partidos los que promueven nuevas normatividades y los que generan la necesidad de nuevas regulaciones electorales.
- Tal vez sería deseable que sólo se estableciera un catálogo de prohibiciones, que quizá no sean más que recomendaciones, porque por lo que se ha visto en el presente sexenio los aspirantes a una candidatura harán lo que sea con tal de salirse con la suya o a pesar de que este marcado como ilegal en la ley electoral.





General F

Página: 1,8 \$0.00

3/3







#### DIARIOIMAGEN México

## ÍNDICE POLÍTICO Anular la elección. Prolongar su mandato



#### Por Francisco Rodríguez

En México las instituciones públicas son más frágiles que la choza levantada con paja de la fábula de *Los tres cochinitos y el lobo feroz*. Basta soplarles para que se vengan abajo.

El caso de las instituciones electorales, quizá, sea el más ejemplificativo en estos momentos.

Porque tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han actuado recientemente sin institucionalidad alguna, en lo referente al adelantadísimo proceso de la sucesión presidencial en el que han incurrido todos los partidos políticos. Igual los oficialistas que los opositores. Sin distinción.

Haga usted de cuenta que han actuado como la ginecoobstetra que dice a su paciente que está embarazada, pero no más tantito.

Sí, todos los partidos políticos, todos, actúan ya violando la legislación electoral.

El asunto es más grave, empero, en el partido oficial y en las dos rémoras que arrastra...

...porque amén de actuar fuera de los tiempos que marca la ley...

...han desplegado un exorbitante gasto publicitario...

...que hasta la fecha nadie sabe si esos recursos para pagarlo...

...provienen de las arcas públi-



...o, incluso, del crimen organizado.

Y es que ya en otras ocasiones la delineaction ha mantenido las campañas de Mario Delgado y Citialli Hernández para que alcanzaran "a la legalona" la presidencia y secretaria general del Movimiento lopezobradorista y...

...que se sepa, la de Américo Villarreal junior al gobierno de Tamaulipas...

...aunque debe haber más de este tipo de patrocinios -huachicol,

narcotráfico, extorsiones, etc.- en otras campañas...

... como pudiera ser el caso de las que tuvieron efecto en el poniente del territorio nacional en el 2021: Michoacán, Colima, Sinaloa, Sonora, Baja California, entre otras.

Y aunque todo ello sucedió bajo "las narices" de los consejeros del INE y de los magistrados del TEPJF, confirmaron los triunfos electorales de los candidatos de Morena.

Un soplido del lobo feroz, desde Palacio Nacional, los hubicse alcanzado en sus sedes del sur metropolitano y habría echado a tierra sus estipendios y sus otras muchas comodidades y ventajas.

Hoy, de no ser por las honrosas excepciones de **Claudia Zavala**, en el INE, y de **Janine Otálora**, en el TEPJF, ambas instituciones ya serían despojos.

Zavala y Otálora aún las sostienen con fuertes cimientos de legalidad y -cosa rara en la política a la mexicana- grandes dosis de sentido común.

Pero aun así...

#### EN RUTA HACIA LA INVALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES

Si tuviésemos instituciones electorales de verdad, serias, sólidas, comprometidas con la ciudadania y no temerosas de los frecuentes arranques viscerales de Andrés Manuel López Obrador...

...todo estaría ya encaminado a la anulación de las eleccións del próximo primer domingo de junio...

...no sólo por el par de razones tiempos y recursos expuestas lineas arriba...

...sobre todo por la grosera y reiterada intromisión de AMLO, ya sea a favor de aquellos a quienes peyorativamente llama "corcholatee"

...también por el golpeteo constante a los opositores...

...especialmente a Xóchitl Gál-

...y en menor medida a Santia-

Si ya en el 2006 aquel otro TEPJF sentenció que el proceso electoral en el que contendieron AMLO y Felipe Calderón estuvo en riesgo por el entrometimiento de deslenguado Vicente Fox con sus ataques y "chachalaqueos" al tabasqueño...

...y entonces ni siquiera estaban reguladas y menos penalizadas ese tipo de intrusiones...

...¿qué sentenciaría ahora un Tribunal más serio y menos medroso que el que ahora está en funciones? Fueron López Obrador y sus seguidores de aquel entonces, los perredistas, quienes obligaron a reformar las leyes electorales para que en ellas se plasmara la prohibición expresa de la participación alevosa de las autoridades públicas e, incluso, de la iniciativa privada para no romper la equidad que debe prevalecer en los procesos comiciales.

Hoy es AMLO quien viola lo que propuso, en otro más de sus arranques casi esquizofrénicos.

¿Será que él quiere que se anule la próxima elección?

¿Para qué?

¿Para prolongar su estancia en Palacio Nacional?

Posiblemente sí. Tiene de su lado a las Fuerzas Armadas, a los sicarios del narco y a los menesterosos a quienes han hecho creer que es él quien de su bolsillo les manda unos pesos como pensión.

Entonces, ¿por qué no?

#### **NDICIOS**

Por lo que he escuchado, lo mismo que por lo que he leído, nadie está acusando a López Obrador de ser él quien personalmente atente en contra de la vida de nadie. Lo que si es evidente, y cualquiera lo puede escuchar y ver, es que con sus peroratas en las matinés, además de la polarización y hasta el enfrentamiento de todos los mexicanos—incluso al seno de las familias—está creando



601 cm2

Página: 14 \$27,056.26

2/2

un ambiente de linchamiento en contra de aquellos a quienes descalifica, maltrata y de quienes —¡oh bendita autoflagelación! — dice él que son sus victimarios. Según esto, la oposición cercana a Carlos El

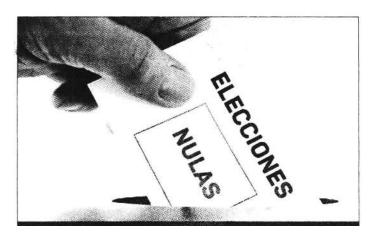
#### Innombrable Salinas de

Gortari echó a andar una campaña "muy irresponsable, perversa, de malas entrañas, y riesgosísima; están difundiendo que si le pasa algo a un aspirante a la Presidencia va a ser culpa mía... ¿Qué les decimos?: primero, que nosotros no actuamos de manera perversa, que somos partidarios de la doctrina de amor al prójimo... tenemos un gran respaldo de la mayoría de los mexicanos y ofrezco disculpas por decirlo pero es para que se entienda... pero si está muy bien la economía, la situación de bienestar en el pueblo, no hay crisis y estamos enfrentando este problema delicado de la inseguridad, la violencia que lo tenían como bandera porque pensaron que no ibamos a poder, ahora estoy sintiendo una campaña muy sucia, muy perversa, muy inhumana, muy autoritaria, fascista, de mucha maldad, ojalá recapaciten...", dijo AMLO en su matiné de este martes. ¡Pobre hombre! ¡Pobrecito!, ¿verdad? \* \* \* Ya está escalando el escándalo de los nuevos libros de texto para la enseñanza en primarias y secundarias. Los cuatroteros de la SEP, encabezados por Marx Arriaga y el venezolano chavista Sady Arturo Lozano, los elaboraron sin consultar a expertos en pedagogía, tampoco a maestros y, mucho menos, a

paterfamilias. En el modelo ¿educativo? propuesto por la 4T se eliminan los libros para español, matemáticas, ciencias naturales, geografia, biología, salud, historia universal y de México. Los nuevos libros que maestros e investigadores han podido revisar "están plagados de errores". AMLO no nada más quiere que en México haya una población mayoritariamente pobre, para seguir entregándoles limosnas; también ignorante, pues son más fáciles de manipular. \* \* \* Y finalmente López Obrador y la 4T se hicieron cómplices de la desaparición de los 43 muchachos que estudiaban en la Normal de Ayotzinapa. Nuevamente el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) abandona el país por la cerrazón y negativa de las mal llamadas autoridades de brindarles información. Angela

Buitrago y Carlos Beristain que aún trabajaban en la resolución del caso se van del país, decepcionados, a finales de este julio. \* \* \* El escribidor se suma a las condolencias para la familia del luchador social Alejandro Martí, quien recién pasara a la Eternidad al reencuentro con su hijo, asesinado por policías federales disfrazados de secuestradores. \* \* \* Y por hoy es todo. Le deseo como siempre, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

http://www.indicepolitico.com indicepolitico@gmail.com @findibePolitico @pacorodriguez





RATIFICA EL RETIRO DE 25% AL FINANCIAMIENTO MENSUAL DEL PRI, UNOS 22.4 MDP, POR 'OPERACIÓN SAFIRO.'

**PÁG. 46** 

FINANCIERO

**SON 22.4 MDP** 

## Ratifica TEPJF quitar al PRI 25% de financiamiento al mes por *operación Safiro*

La sanción aplica hasta que acumule 98 mdp de la multa por el caso de Chihuahua

#### DAVID SÁUL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la reducción de 25% del financiamiento mensual del PRI hasta acumular los 98 millones de multa que le impuso el INE por la llamada operación Safiro, lo cual se prevé que ocurra en noviembre.

Ese caso está relacionado con el desvío de recursos públicos del erario de Chihuahua para el financiamiento de las campañas del PRI en 2015

Con la sanción del INE y su ratificación en la Sala Superior del TEPJF, a partir de julio de 2023 el PRI dejará de recibir 22.4 millones de pesos de su financiamiento mensual que en promedio es de 89.9 millones.

Al resolver la revisión del procedimiento especial sancionador SUP-RAP-121/2023, los magistrados determinaron que los alegatos del PRI de modificar el esquema de cobro de la multa, son infundados e inoperantes.

El partido impugnó el oficio INE/ DEPPP/DE/DPPF/01978/2023 por medio del cual el INE le notificó los montos de su financiamiento para julio de 2023.

En el oficio se le explicó de una serie de deducciones a su financiamiento con motivo de multas y sanciones que se le aplicaron, entre ellas la reducción de 25% de su financiamiento mensual por la llamada operación Safiro.

Ante ello, el PRI pidió retrasar la aplicación de la multa y usar un nuevo parámetro para el cobro.

La ponencia del magistrado Indalfer Infante, aprobada por unanimidad de la magistrada Gabriela Villafuerte y los magistrados Reyes Rodríguez, Indalfer Infante y Felipe Fuentes, declaró infundados los argumentos del PRI.

Ello, al considerar que fue correcto el monto de financiamiento que el INE tomó como base para calcular la sanción al PRI.

Dijo que no es válido tomar como base otro parámetro por la existencia de otras multas ya que no puede tomarse como justificación para eludir el acatamiento el hecho de sanciones previas.

Dijo que son inoperantes los argumentos del PRI de que la multa no se cobre en julio y de que los recursos de la hacienda pública tienen un destino específico que no puede ser modificado por orden del TEPJF.





El Financiero Sección: Portada,Nacional 2023-07-28 02:08:54

280 cm2

Página: 1,46 \$32,728.59

2/2



Determinación. Sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ayer.





### REGLAS DEL INE, ENTRE DUDAS Y SEÑALAMIENTOS DE QUE LLEGAN TARDE

**RESPALDAN** oficialismo y Frente lineamientos; criterios eran necesarios, admiten; oposición se deslinda de rendición de cuentas: lo harán sus aspirantes. **EN 4T** inquieta tema de "amlitos"; llueven denuncias contra Ejecutivo de Xóchitl, PAN y PRD por revelar datos, violar derechos y ley electoral. págs. 6 y 8

Oposición y 4T subrayan que ya eran necesarias

# Entre dudas, partidos respaldan normas de fiscalización del INE

PRD CONSIDERA que los lineamientos rumbo al 2024 se implementaron en forma tardía; el Frente Amplio se deslinda de la rendición de cuentas y Morena pide precisar los criterios

Por J. Butrón, M. Juárez, C. Arellano y S. Ramírez

ntre dudas y señalamientos de que llega tarde, los partidos políticos de la oposición y del oficialismo respaldaron la implementación de lineamientos de fiscalización, aunque en el caso del Frente Amplio por México se deslindaron de la rendición de cuentas que deberán hacer los aspirantes, mientras que en Morena advirtieron que quedó pendiente aclarar algunos procedimientos y plazos.

Consultados por *La Razón*, miembros de ambos bloques plantearon su perspectiva sobre los criterios que aprobó la noche del miércoles el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales coincidieron en que ya eran necesarios.

Ángel Ávila, integrante del comité organizador del frente opositor, declaró que, lo que se refiere a la rendición de cuentas, corresponderá a cada uno de los aspirantes reportar y comprobar sus gastos de manera individual a la Unidad de Fiscalización del INE, debido a que son recursos propios y no provienen de las prerrogativas de los partidos.

Señaló que deben hacerlo por su cuenta, ya que los partidos no les están dando recursos para sus recorridos de simpatías, contrario a lo que sucede en Morena, donde se les concedieron millones de pesos para sus actividades.

"Van a ser los propios candidatos quienes reporten al Instituto Nacional Electoral y al comité organizador, para que cuadren los datos y se lleve a cabo un seguimiento adecuado. Esto debe ser directamente a la Unidad de Fiscalización del órgano autónomo", explicó.

Indicó que a los aspirantes se les pidió, desde que hicieron su registro, que llevaran un recuento de sus gastos, ya que en algún momento podrían pedírselos las autoridades electorales.

El perredista dijo que los gastos a comprobar son principalmente los relacionados con alimentación, hospedaje, gasolina, boletos de avión, carpas, logística o si fue alguna donación, entre otros.

De parte del Frente Amplio, apuntó, están pagando la aplicación, van a pagar los foros y las encuestas, aparte del proceso del próximo 3 de septiembre, y ese gasto será reportado también directamente al INE, ya que son gastos que emanan de los partidos.

Para el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, los lineamientos del árbitro rumbo al 2024 eran necesarios, aunque se implementan de forma tardía, sobre todo por el tema de los aspirantes de Morena.

Mencionó que es justo, mientras sea para las dos coaliciones, pero sostuvo que se deben aclarar los gastos de los morenistas antes que cualquier tema.

"Pienso que, como son para las dos coaliciones, está bien; sin embargo, las corcholatas siguen dilapidando dinero, recursos de donde provengan, pero deben justificarlos y rendir cuentas, pues si no lo hacen, corren el riesgo de ser inhabilitados", apuntó.

Subrayó que, esencialmente, estos criterios eran necesarios, aunque precisó que los auditores del INE deben hacer un recuento exhaustivo de todas las bardas y espectaculares que tiene Morena antes de que los retiren.





En este sentido, la secretaria general del sol azteca, Adriana Díaz, dijo que es de risa que se emitan los lineamientos, cuando los aspirantes de Morena van aventajados.

Al respecto, las representaciones de Morena y del PAN ante el INE señalaron que no existe rechazo a la rendición de cuentas, aunque reconocieron que es necesario que se precisen algunos criterios.

El diputado Humberto Aguilar Coronado, representante legislativo del PAN, destacó que la decisión de los consejeros electorales dará un piso parejo a la actual

etapa, sobre todo para frenar, dijo, el uso de recursos públicos evidente por parte de Morena y sus aliados.

Señaló que la primera consecuencia que habrá para el guinda será que tendrán que retirar la propaganda que han montado en espectaculares y que ha desequilibrado la contienda rumbo al 2024.

"Nosotros damos la bienvenida nuevamente, porque en las siguientes semanas se deberá ordenar el retiro de los espectaculares de las corcholatas y el borrado de sus bardas en todo el país; y, de negarse, el INE deberá proceder a los retiros correspondientes. Estamos convencidos de que ésa debe ser la primera consecuencia de la aprobación de estos lineamientos", expresó.

Reconoció que los temas que tal vez

quedaron "sueltos" se afinarán en la Comisión de Fiscalización, como se estableció en la misma sesión del Consejo General del INE, sobre todo en cuanto a los tiempos, pero afirmó que existe plena disposición desde el Frente Amplio para acatar los lineamientos y los criterios de rendición de cuentas.

Sobre todo, dijo, en el caso de los aspirantes del PAN, se hará el procedimiento correspondiente para que cumplan

con la rendición de cuentas, además de que desde el frente cuidarán que lo hagan todos los que participan por cada una de las fuerzas políticas.

El representante legislativo de Morena, el diputado Hamlet García Almaguer, señaló que su partido no se niega a la rendición de cuentas, pero no comparte los criterios que buscan limitarlos.

Cuestionó la decisión de no pedir su renuncia a los legisladores que participan

en un proceso interno, como en el caso de Frente Amplio por México.

Además, apuntó que a través de estos lineamientos también se introdujo de nueva cuenta el tema de los "Amlitos", lo que lleva a preguntar cuáles son los

artículos que el Instituto Electoral les va a contabilizar bajo ese criterio.

"No estamos en contra de los lineamientos; en Morena estamos a favor de la rendición de cuentas, pero si el interés era que fuera una contienda equitativa, entonces se debió establecer que los legisladores que participan tenían que renunciar.

"A eso se suma que quedaron pendientes de aclarar los tiempos y todo lo relacionado con los artículos que van a considerar que se deben sumar, aquí estamos hablando otra vez de los 'Amlitos'", señaló.

Para Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, "el que el INE haya aprobado lineamientos para regular los procesos internos que es-

> tán llevando a cabo los partidos políticos elimina especulaciones".

> Se mostró de acuerdo con que "haya una fiscalización similar a la que propuso Morena, con financiamiento de los partidos políticos y fiscalización de la autoridad, así como la posibilidad de aportaciones por parte de militantes y de simpatizantes de los propios aspirantes".

Sobre el tope de gastos aprobado para los aspirantes,

Delgado Carrillo aclaró que no se aumentará el monto de cinco millones de pesos aprobados previamente para quienes buscan coordinar los comités de Defensa de la Cuarta Transformación, pues sólo queda un mes de recorridos.

Para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los lineamientos aprobados por el INE darán certidumbre a la definición del proceso para elegir al responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

En un comunicado, la dirigencia que encabeza Alejandro Moreno resaltó que, con ello, el INE fortalece el marco jurídico en el que se lleva a cabo un proceso de organización de los partidos políticos. ELÁRBITRO prohíbe a los partidos, de manera estricta, el uso de las prerrogativas para acceder a tiempos oficiales de radio y televisión para

la difusión de los

procesos políticos.

Eltip

**EL INE** ordenó a los partidos que tomen medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de las personas verificadoras y se les facilite el desarrollo de su labor.

Eldato

18
Políticos aspiran
a la candidatura
presidencial de sus

alianzas

34.7
Mdp puso el INE
como tope en el gasto para actividades
proselitistas







#### **Posicionamientos**

Políticos reaccionan ante los nuevos lineamientos fijados por el árbitro.

(ESTÁ BIEN) que haya una fiscalización similar a la que propuso Morena, con financiamiento de los partidos políticos y fiscalización de la autoridad, así como la posibilidad de aportaciones por parte de militantes y de simpatizantes de los propios aspirantes

#### **Mario Delgado**

Dirigente nacional de Morena



PIENSO QUE, como son para las dos coaliciones, está bien; sin embargo, las corcholatas siguen dilapidando dinero, recursos de donde provengan, pero deben justificarlos y rendir cuentas, pues si no lo hacen, corren el riesgo de ser inhabilitados

#### Jesús Zambrano

Dirigente nacional del PRD



VAN A SER los propios candidatos quienes reporten al Instituto Nacional Electoral y al comité organizador, para que cuadren los datos y se lleve a cabo un seguimiento adecuado. Esto debe ser directamente a la Unidad de Fiscalización del órgano autónomo

#### Ángel Ávila

Integrante del comité organizador del Frente opositor



NOSOTROS DAMOS la bienvenida nuevamente, porque en las siguientes semanas se deberá ordenar el retiro de los espectaculares de las corcholatas y el borrado de sus bardas en todo el país; y, de negarse, el INE deberá proceder

#### Humberto Aguilar Coronado

Representante legislativo del PAN ante el INE



NO ESTAMOS EN CONTRA:

en Morena estamos a favor de la rendición de cuentas, pero si el interés era que fuera una contienda equitativa (...) se debió establecer que los legisladores que participan tenían que renunciar

#### Hamlet García Almaguer

Representante legislativo de Morena ante el INE







**EL ECONOMISTA** 

ZANCOS. PAN y PRD acudieron al INE para presentar quejas contra el presidente AMLO por comentarios que realizó en la mañanera del miércoles. El PRD solicitó hacerle un llamado enérgico al mandatario, para que se borren partes de la conferencia de dicho día, se pida una disculpa pública, por la reproducción de cosas dichas por el presidente, aun cuando hay una orden judicial para no hacerlo, y que sancione a Morena por los beneficios que recibe de parte de López Obrador, El sol azteca dijo que la conducta de AMLO es reiterada El PAN dijo que los dichos del jefe del Ejecutivo Federal buscan descalificar los procesos políticos.



REHILETE. La Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANI-RAC) hizo un llamado a la alcaldía Cuauhtémoc para iniciar una mesa de diálogo para conocer el alcance del Operativo Diamante. A través de un comunicado, la organización dijo que comparte la visión de una ciudad ordenada y está promoviendo el cumplimiento de la ley que regula la colocación de puestos en la vía pública, pero les causa extrañeza que se retiren y destruyan enseres que tenía permiso. Ante esto, creen que debe haber una regulación correcta para la operación de los locales. Dicen que el quitar puestos sin fundamentos genera incertidumbre jurídica y pone en riesgo inversio-

nes y empleos.







FORO DE EL FINANCIERO

'Abrazos, no balazos' fue sólo demagogia

EXPERTOS. Advirtieron que la delincuencia organizada 'participará con mayor descaro' en las elecciones de 2024, y que la violencia está peor que nunca. PÁG. 44







**VIOLENCIA, "PEOR QUE NUNCA"** 

## 'Abrazos no balazos', demagogia que sólo "empoderó al crimen

Expertos en seguridad alertan que la delincuencia organizada "participará con mayor descaro" en las elecciones que se llevarán a cabo en 2024

AND THE STATE OF T

La inseguridad y la violencia en el

país se encuentran hoy "peor que nunca", debido a que la política de

"abrazos no balazos" resultó "sólo

demagogia" y una "retórica" que

derivó en una "complicidad" del

gobierno que empoderó al crimen

organizado, consideraron expertos

en seguridad.

El Financiero Sección: Portada, Nacional

2023-07-28 02:00:10 569 cm2

Página: 1,44

\$70,813.79

2/3

Hay inacción del

"Estado y abandono
de las instituciones
locales de seguridad"

La política de "abrazos no balazos es parte de la retórica política que el Presidente usó en su campaña y que sostuvo, aunque nos está costando muy caro para la integridad de las personas". Destacó que "hay poco interés en la seguridad que se nota en los presupuestos".

Estimó que en seguridad "hemos estado dando bandazos y en vez de aplastar a las organizaciones criminales, éstas hoy no tienen ningún límite financiero ni de leyes". Advirtió también que, frente a que el Presidente continúa "violando la ley electoral, atacando a la oposición y a los periodistas, se vislumbran delitos que se cometerán. Estamos ante un grave retroceso", dijo.

Anticipó que la situación de inseguridad en México "debilita su capacidad para negociar con Estados Unidos, y nos ha dejado vulnerables".

Jorge Alberto Lara, especialista en seguridad y sistemas de justicia penal, planteó que "en este gobierno la seguridad tiene un tinte político. No hay una estrategia, todo ha sido concentrar recursos y los esfuerzos de la Guardia Nacional que no han servido para la seguridad pública ni la seguridad nacional".

Expuso que "abrazos no balazos no fue estrategia, pero no despeja que haya complicidad. Eso no dice nada, se requiere Estado de derecho, prevención del delito, política pública de manera transversal, con cultura, deporte".

Resaltó que, ante esta situación, la delincuencia organizada "participará con mayor descaro en 2024, por interpósitas personas y de apoyo a candidatos a cambio de las secretarías de seguridad" en los estados. "Si hay cerrazón e imparcialidad, se afectará a las Fuerzas Armadas si se suben al ring de Morena", dijo.

"No ha sido una estrategia, sino un gran pretexto y una acción retórica y una acción de complicidad. Hay una inacción y un facilitador de todos los cárteles para dejar hacer y dejar pasar, lo que aumenta la impunidad y el empoderamiento de los grupos criminales y una fragilidad de la ciudadanía", apuntó.

—Redacción

Al participar en el Meet Point virtual de El Financiero Bloomberg, El estado de la seguridad en el país, moderado por el columnista y director de Información Política de esta casa editorial, Pablo Hiriart, el exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) Guillermo Valdés dijo que "la estrategia es desastrosa".

"Hay complacencia, complicidad y permisibilidad" frente a las bandas de la delincuencia, afirmó.

Subrayó que "la inacción del Estado" frente al crimen y el "abandono de las instituciones locales de seguridad" han derivado en una "impunidad y en un mayor control de las instituciones por parte de la delincuencia. No hay disposición para enfrentar al crimen, no hay estrategia, políticas ni directrices claras", afirmó.

Lo anterior, dijo, hará que en el proceso electoral de 2024 los cárteles "van a tratar de participar en lo más que puedan, con financiamiento, con candidaturas a través de interpósitas personas". Consideró que "es escandaloso que el INE y el gobierno no revisen el tema y no definan una estrategia; es una vergüenza que no hagan hasta ahorita".

Expresó que "el saldo es el abandono de las instituciones locales de seguridad y justicia, no se han mejorado las policías, los ministerios públicos y las cárceles siguen siendo un desastre".

Roxana Juárez Parra, senior analist de Souther Pulse, egresada de la academia del FBI, planteó que en materia de seguridad "estamos peor

que nunca" y que la militarización sólo "ha dejado a la población en una situación de vulnerabilidad". "No hay disposición para enfrentar al crimen, no hay estrategia"

GUILLERMO VALDÉS Exdirector del Cisen





El Financiero Sección: Portada,Nacional 2023-07-28 02:00:10

569 cm2

Página: 1,44 \$70,813.79

79 3/3







Foro. Roxana Juárez Parra, Jorge Alberto Lara y Guillermo Valdés, ayer, en El FINANCIERO.

